

DECLARACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Quito, 30 de abril de 2020

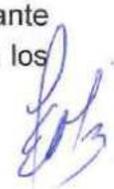
**Sres.
NELSON NARVAEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

De nuestra consideración:

Esta carta de declaraciones es provista en relación con su auditoría de los Estados Financieros de Agroinsumos Zootécnicos e Importaciones Zooimport S.A. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2019 con el fin de expresar una opinión que indique si dichos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's vigentes.

Confirmamos, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

1. Reconocemos nuestra responsabilidad en relación con la presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's vigentes, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.
2. No ha habido irregularidades en lo que se refiere a la gerencia o a los empleados que desempeñan un papel relevante en el sistema de control interno que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.
3. Hemos puesto a su disposición los registros contables, comprobantes y todas las actas de las Asambleas de Accionistas y de las sesiones del Directorio.
4. Los Estados Financieros no tienen errores u omisiones importantes.
5. La compañía ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros en caso de incumplimiento. No ha habido comunicaciones de incumplimiento con los requerimientos de las autoridades de control en relación con asuntos financieros.
6. No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los Estados Financieros.



7. Las existencias fueron determinadas mediante recuentos físicos, pesaje o medición efectuados en forma rotativa a lo largo del ejercicio (de manera de recontar todos los productos por lo menos una vez en el año) por empleados competentes bajo la dirección de la Gerencia, y fueron ajustados adecuadamente al fin del ejercicio. Las cantidades mostradas en el balance están razonablemente determinadas y no se han incluido artículos por los que no se haya registrado el pasivo correspondiente.
8. La compañía tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay gravámenes o cargos sobre los activos de la compañía.
9. Hemos registrado o revelado todos los pasivos, tanto reales como contingentes.
10. No ha habido eventos posteriores a la fecha de los Estados Financieros que requieran de ajuste o revelación en los mismos o en las notas relacionadas.

Por la pandemia declarada a nivel mundial por el COVID-19 el gobierno desde marzo 15 determino establecer una cuarentena paralizando actividades comerciales e industriales y de transporte aéreo y terrestre; excepto relacionadas con el sector agrícola, salud y alimentación, Zooimport comercializa productos agrícolas y pecuarios lo cual nos permite mantener la operación en movimiento; sin embargo, por razones logísticas se pueden afectar las ventas del año 2020.

11. No hay arreglos formales, ni informales, de saldos compensatorios con nuestras cuentas de caja o inversiones que impliquen restricciones sobre saldos bancarios y líneas de crédito u otros acuerdos similares.
12. Hemos registrado de ser aplicable y revelado en los Estados Financieros, en forma apropiada, los contratos y opciones de recompra de acciones de capital y de capital social reservado para opciones, garantías, conversiones y otros requerimientos.
13. Los documentos y cuentas a cobrar a cargo de clientes representan créditos válidos a favor de la empresa.

En nuestra opinión, las otras cuentas por cobrar no requieren el registro de provisión en los libros de Contabilidad.

14. En relación con la situación fiscal y previsional de la empresa, se ha cumplido con el pago y, en su caso, se ha registrado el pasivo correspondiente a todos

y cada uno de los impuestos, aportes y contribuciones a que está sujeta la compañía, tanto en forma directa como por retenciones. Las operaciones con clientes y proveedores han sido realizadas en condiciones normales de mercado. En consecuencia, consideramos que no existe contingencia por la aplicación de normas impositivas vigentes.

En otro orden de cosas, entendemos que, como es costumbre, vuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría vigentes y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideraron necesarios en las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión sobre los Estados Financieros, pero no comprendió una auditoría detallada de las operaciones. También entendemos que dicho examen no necesariamente revelaría todas las irregularidades existentes, en caso de haberlas.

Agroinsumos Zootécnicos e Importaciones Zooimport S.A.



Ing. Eduardo Miranda
Gerente General



Ing. Pamela Granda
Contadora

Quito, 06 de mayo de 2020

CARTA DE ENTREGA.

Ingeniero:

Eduardo Miranda

Gerente General

AGROINSUMOS ZOOTECHNICOS E IMPORTACIONES ZOOIMPORT S.A.

Estimado Eduardo:

Por medio de la presente la Empresa Nelson Narvárez y Asociados Cía. Ltda., con RUC 1792485177001, hace la entrega formal de una copia correspondiente al Informe Final de la Auditoría de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,



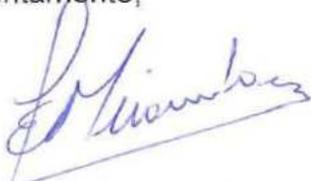
Nelson Narvárez

GERENTE GENERAL

NNA CONSULTORES

Confirmando la recepción del Informe Final de la Auditoría de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,



Ing. Eduardo Miranda

Gerente General

AGROINSUMOS ZOOTECHNICOS E IMPORTACIONES ZOOIMPORT S.A.

**AGROINSUMOS ZOOTECHNICOS E IMPORTACIONES
ZOOIMPORT S.A.**

**Estados Financieros por los Años Terminados
El 31 de Diciembre del 2019 y 2018
e Informe de los Auditores Independientes**



AGROINSUMOS ZOOTECNICOS E IMPORTACIONES ZOOIMPORT S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2019**

CONTENIDO

Página

Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultado Integral	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad.
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera.
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera.
SRI	Servicio de Rentas Internas.
FV	Valor Razonable (Fair Value).
US\$	U.S Dólares.



Dirección: Av. Atahualpa E1-131 y Av. Republica
Edificio Centro Corporativo Atahualpa
Piso 11 – Oficinas 1102 y 1103
Teléfonos: 023938371 – 023938331
Celular: 0999722896
Email: nnarvaez@nnaconsultores.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de Agroinsumos Zootécnicos e Importaciones ZOOIMPORT S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **Agroinsumos Zootécnicos e Importaciones ZOOIMPORT S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **Agroinsumos Zootécnicos e Importaciones ZOOIMPORT S.A.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Agroinsumos Zootécnicos e Importaciones ZOOIMPORT S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este

exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

NW Consultores

SCV-RNAE-923
Noviembre 11, 2019

Quito, abril 30, 2019



Nelson Narváz
Socio
Licencia No.10056

AGROINSUMOS ZOOTECHNICOS E IMPORTACIONES ZOOIMPORT S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	<u>Notas</u>	<u>Dic 2019</u>	<u>Dic 2018</u>
		<u>(en US dólares)</u>	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	585.042	500.753
Cuentas por Cobrar	6	693.840	694.733
Inventarios	7	425.035	509.151
Activos por Impuestos Corrientes	14	27.456	26.666
Otros Activos Financieros	8	<u>1.694</u>	<u>1.979</u>
Total Activos Corrientes		<u>1.733.066</u>	<u>1.733.283</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipo y Total	9	583.668	198.827
Activo Impuestos Diferidos	10	6.957	7.114
Activo por Arrendamientos	11	<u>89.578</u>	<u>0</u>
Total Activos No Corrientes		<u>680.203</u>	<u>205.941</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2.413.270</u>	<u>1.939.224</u>

Ver Notas a los Estados Financieros



Ing. Eduardo Miranda
Representante Legal



Ing. Pamela Granda
Contadora

	<u>Notas</u>	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
		<u>(en US dólares)</u>	
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por Pagar	12	1.627.548	1.449.968
Obligaciones Acumuladas	13	60.201	51.156
Pasivos por Impuestos Corrientes	14	<u>22.253</u>	<u>23.425</u>
Total Pasivos Corrientes		<u>1.710.002</u>	<u>1.524.548</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por Pagar	15	277.404	229.165
Obligación por Arrendamientos	11	93.333	0
Obligaciones por Beneficios Definidos	16	<u>21.176</u>	<u>14.359</u>
Total Pasivos No Corrientes		<u>391.913</u>	<u>243.524</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2.101.915</u>	<u>1.768.072</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
	18		
Capital Social		1.000	1.000
Reserva Legal		500	500
Utilidades Retenidas		<u>309.855</u>	<u>169.651</u>
Total Patrimonio de los Accionistas		<u>311.355</u>	<u>171.151</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2.413.270</u>	<u>1.939.224</u>

Ver Notas a los Estados Financieros

Ing. Eduardo Miranda
Representante Legal


Ing. Pamela Granda
Contadora

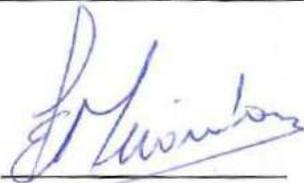
AGROINSUMOS ZOOTECNICOS E IMPORTACIONES ZOOIMPORT S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	<u>Notas</u>	<u>Dic 2019</u>	<u>Dic 2018</u>
		<u>(en US dólares)</u>	
Ventas	19	9.826.187	10.064.614
Costo de Ventas	20	<u>8.620.693</u>	<u>8.818.802</u>
Utilidad Bruta en Ventas		1.205.493	1.245.812
GASTOS:	20		
Gastos de Ventas		469.810	555.240
Gastos Administrativos		472.304	418.120
Gastos Financieros		12.769	6.368
Otros Gastos		<u>17.581</u>	<u>10.571</u>
Total de Gastos		972.465	990.300
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTOS		233.029	255.512
15% Participación de los Trabajadores		<u>34.954</u>	<u>38.327</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		198.074	217.185
Impuesto a la Renta			
Corriente		53.279	53.151
Diferido		<u>157</u>	<u>-4.331</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		144.638	168.365

Ver Notas a los Estados Financieros



Ing. Eduardo Miranda
Representante Legal



Ing. Pamela Granda
Contadora

AGROINSUMOS ZOOTECNICOS E IMPORTACIONES ZOOIMPORT S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	Capital Social	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Resultados NIF's por Diferidos		Result. Acum.	Total
				(en US dólares)			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.000	500	0	1.167	226.207	228.873	
Dividendos Declarados	0	0	0	0	-224.590	-224.590	
Ajustes ORI	0	0	-1.497	0	0	-1.497	
Utilidad Neta	0	0	0	0	168.365	168.365	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.000	500	-1.497	1.167	169.982	171.151	
Ajustes ORI	0	0	-4.435	0,00	0,00	-4.435	
Utilidad Neta	0	0	0,00	0,00	144.638	144.638	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.000	500	-5.932	1.167	314.620	311.355	

Ver Notas a los Estados Financieros


Ing. Eduardo Miranda
Representante Legal


Ing. Pamela Granda
Contadora

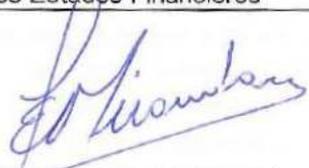
AGROINSUMOS ZOOTECHNICOS E IMPORTACIONES ZOOIMPORT S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	<u>(en US dólares)</u>	
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Efectivo recibido de clientes	9.835.361	10.018.182
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-9.217.432	-9.718.819
Impuesto a la renta	-53.151	-58.686
Otros Neto	<u>-51.600</u>	<u>-67.169</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>513.178</u>	<u>173.508</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-435.001</u>	<u>-22.995</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones a pagar bancos y financieras	-11.761	-10.757
Obligaciones a largo plazo	60.000	0
Pago de Dividendos	0	-224.590
Obligaciones por arrendamientos	<u>-42.128</u>	<u>0</u>
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	6.111	-235.347
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA		
Incremento (Disminución) neto durante el período	84.289	-84.835
Saldo al comienzo del año	<u>500.753</u>	<u>585.588</u>
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	<u>585.042</u>	<u>500.753</u>

Ver Notas a los Estados Financieros


Ing. Eduardo Miranda
Representante Legal


Ing. Pamela Granda
Contadora

AGROINSUMOS ZOOTECNICOS E IMPORTACIONES ZOOIMPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue creada el 10 de abril del 2014 e inscrita el 15 de mayo del mismo año con el fin de comercializar al por mayor y menor productos agrícolas y sus relacionados en su domicilio provincia Pichincha cantón Cayambe Av. Natalia Jarrin 5950 y Av. Córdova Galarza.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Bases de Preparación. - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo el costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.2 Declaración de Cumplimiento. - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la misma que es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4 Uso de Estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los

resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.5 Negocio en Marcha. – Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Agroisumos Zootécnicos e Importaciones Zooimport S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

3.1 Activos y Pasivos Financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles.

3.2 Efectivo y Bancos. - El efectivo y bancos incluye activos financieros líquidos, depósitos de efectivo en instituciones financieras locales.

3.3 Inventarios. - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de ventas estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

3.4 Propiedades, Planta y Equipo

3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.4.2 Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo. - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

3.4.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>ÍTEM</u>	<u>VIDA ÚTIL (EN AÑOS)</u>
Equipos de Computación	3
Vehículos	5
Equipos de Oficina	10
Muebles y Enseres	10

3.4.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.4.5 Deterioro del Valor de los Activos. - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

3.5 Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido

3.5.1. Impuesto Corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

3.5.2. Impuestos Diferidos. – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporaria temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al fin de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.5.3 Impuestos Corrientes y Diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.



3.6 Beneficios Definidos

3.6.1 Participación a Trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.6.2 Beneficios definidos: Jubilación Patronal. - De acuerdo a lo establecido por el Código de Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en el que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

3.7 Reconocimiento de Ingresos. - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.7.1 Venta de bienes. - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.8 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3.9 Compensación de Saldos y Transacciones. - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.10 Instrumentos Financieros. - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

3.11 Activos Financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: inversiones disponibles para la venta y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

3.11.1 Método de la tasa de interés efectiva. - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o,

cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

3.11.2 Préstamos y cuentas por cobrar. - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

3.11.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - Los activos financieros, son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el que se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como
- Incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financiera.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar comerciales, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 360 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del periodo.

3.11.4 Baja en cuenta de activos financieros. - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

3.12 Pasivos Financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: inversiones disponibles para la venta y préstamos y partidas por cobrar. Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

3.12.1 Otros pasivos financieros. - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo

todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

3.12.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero. - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en el resultado del periodo.

3.13 Normas Nuevas y Revisadas con efecto Material sobre los Estados Financieros. - La Compañía en el año 2019 implemento las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera:

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en

fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, a la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con cliente. La NIIF 15 se reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Identificar el contrato con los clientes
- Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato



- Determinar el precio de la transacción
- Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida) la entidad satisfaga la obligación

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no dispone de contratos con clientes que devenguen premios o bonificaciones anuales por cumplimiento de objetivos de ventas.

NIIF 16 – Arrendamientos

Esta Norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Cuando aplique esta Norma, una entidad considerará los términos y condiciones de los contratos y todos los hechos y circunstancias relevantes. Una entidad aplicará esta Norma de forma congruente a los contratos con características similares y circunstancias parecidas.

Una entidad aplicará esta Norma a todos los arrendamientos, incluyendo los arrendamientos de activos de derechos de uso en un subarrendamiento

Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos en los siguientes casos:

- a) arrendamientos a corto plazo; y
- b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Al inicio de un contrato, una entidad evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Separación de un componente de un contrato

Para un contrato que es, o contiene, un arrendamiento, una entidad contabilizará cada componente del arrendamiento dentro del contrato como un arrendamiento de forma separada de los componentes del contrato que no constituyen un arrendamiento.

Arrendatario

Para un contrato que contiene un componente de arrendamiento y uno o más componentes adicionales de arrendamiento u otros que no son de arrendamiento, un arrendatario distribuirá la contraprestación del contrato a cada componente del arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente del componente del arrendamiento y del precio agregado independiente de los componentes que no son arrendamiento.

El precio relativo independiente de los componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento se determinarán sobre la base del precio que el arrendador, o un proveedor similar, cargaría de forma separada a una entidad por ese componente, o por uno similar. Si no existe un precio observable independiente fácilmente disponible, el arrendatario estimará el precio independiente, maximizando el uso de información observable.

Medición inicial del activo por derecho de uso

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- d) una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos al producir los inventarios. El arrendatario podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán

usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Modelo Posterior

- o Medición posterior del activo por derecho de uso. - Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo.
- o Modelo del costo. - Para aplicar un modelo del costo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo:
 - a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
 - b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Otros Modelos de Medición

Medición posterior del pasivo por arrendamiento. - Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento:

- a) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- b) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- c) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada periodo durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento.

Modificaciones del arrendamiento

Un arrendatario contabilizará una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si:

- a) la modificación incrementa el alcance del arrendamiento añadiendo el derecho a usar uno o más activos subyacentes; y
- b) la contraprestación por el arrendamiento se incrementa por un importe acorde con el precio independiente del incremento en el alcance y por cualquier ajuste adecuado a ese precio independiente para reflejar las circunstancias del contrato concreto.

La Compañía realiza sus actividades comerciales en locales arrendados, en el año 2019 aplico la NIIF 16 Arrendamientos, contabilizando el valor de los bienes de uso arrendados en base a una proyección del tiempo descontando a una tasa referencial (tasa de interés de obligaciones) y registro al método del costo.

3.14 Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentran vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se preste el servicio o atribuirlos a los periodos en el que se preste el servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

3.15 Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- (a) Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- (b) Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos.



3.16 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas.

A continuación, se enumera las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF's y enmiendas emitidas, con vigencia desde el 1 de enero de 2020.

Normas

Fecha efectiva de vigencia - 1 de enero de 2020

Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF

Fecha efectiva de vigencia - 1 de enero de 2021

NIIF 17 - Contrato de Seguro - Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contrato de Seguros"

Disponible para adopción opcional/fecha de vigencia postergada indefinidamente:

Venta o Aportación de Activos entre un inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la Norma NIC 28)

La Administración anticipa que la aplicación de las normas detalladas anteriormente y que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1. Deterioro de Activos.** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma

independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

- 4.2. Provisiones para Obligaciones por Beneficios Definidos.** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Este supuesto utilizado para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y la tasa de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

- 4.3. Estimación de Vidas Útiles de Propiedades, Planta y Equipo.** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 3.4.3.
- 4.4. Impuesto a la Renta Diferido.** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.



5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Caja	86.346	144.039
Caja Chica	3.150	3.000
Bancos	195.546	203.715
Inversiones (1)	<u>300.000</u>	<u>150.000</u>
Total	585.042	500.753

(1) El 16 de noviembre del 2019 la Compañía realiza una inversión en el Banco del Pichincha C.A., por un valor nominal de \$ 300.000, con una tasa de interés 6% anual con vencimiento el 01 de abril del 2020.

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un resumen de cuentas y documentos por cobrar es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Clientes no Relacionados	669.886	709.267
Clientes Relacionados (Nota 21)	46.085	0
Otras Cuentas por Cobrar	9.009	9.276
Otras Cuentas por Cobrar Empleados	1.825	1.241
Anticipo Proveedores	16	1.587
(-) Provisión Cuentas Incobrables	<u>-32.981</u>	<u>-26.637</u>
Total	693.840	694.733

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Inventario Agrícola	169.621	214.369
Inventario Balanceado	77.712	96.732
Inventario Mascotas	37.406	39.473
Inventario Sales Minerales	28.082	29.537
Inventario Salud Animal	87.910	99.491
Inventario Varios	38.477	52.609
(-) Provisión Deterioro inventarios	<u>-14.173</u>	<u>-23.060</u>
Total	425.035	509.151

Durante el año 2019 los costos de los inventarios reconocidos como costo de ventas fueron \$8.620.693.

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los otros activos financieros están constituidos por \$ 1.694 y \$ 1.979 respectivamente que corresponde a seguros pagados por anticipado.



9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades planta y equipo es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Costo	625.443	226.442
Depreciación Acumulada	<u>-41.774</u>	<u>-27.615</u>
Total	583.668	198.827
Clasificación:		
Terrenos	341.000	81.000
Equipo de Oficina	3.057	2.417
Equipo de Computación	12.342	4.903
Muebles y Enseres	950	950
Vehículo	<u>268.094</u>	<u>137.172</u>
Total	625.443	226.442

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

Descripción	Terrenos	Equipos de Oficina	Equipos Computación	Muebles y Enseres	Vehículos	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	81.000	2.417	4.903	0	133.127	221.447
Adquisiciones	0	0	0	950	22.045	22.995
Venta	0	0	0	0	-18.000	-18.000
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	81.000	2.417	4.902,50	950	137.172	226.442
Adquisiciones	260.000	640	7.439	0	166.922	435.001
Venta	0	0	0	0	-36.000	-36.000
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	341.000	3.057	12.342	950	268.094	625.443
Depreciación Acumulada						
Saldo al 31 Diciembre de 2017	0,00	-18	-1.020	0	-11.772	-12.810
(-) Depreciación Diciembre 2018	0	-218	-1.089	-78	-13.420	-14.806
Saldo al 31 Diciembre de 2018	0	-236	-2.109	-78	-25.192	-27.615
(-) Depreciación Diciembre 2019	0	-246	-1.659	-86	-12.168	-14.159
Saldo al 31 Diciembre de 2019	0	-482	-3.768	-164	-37.360	-41.774
Saldo al 31 Diciembre de 2019	341.000	2.575	8.573	786	230.734	583.668

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen del movimiento de activos por impuestos diferidos es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Saldo Inicial	7.114	2.783
Incremento por Deterioro de Inventarios	0	2.699
Disminución por Deterioro de Inventarios	-2.165	0
Baja de Inventario	-57	-86
Provisión de Jubilación Patronal y Desahucio	<u>2.065</u>	<u>1.718</u>
Saldo Final	<u>6.957</u>	<u>7.114</u>

11. ACTIVO POR ARRENDAMIENTOS

La Compañía tiene contratos de arrendamientos para inmuebles destinados a locales comerciales. Los arrendamientos de los locales comerciales generalmente tienen plazos entre 5 años. Las obligaciones de la Compañía en virtud de su arrendamiento están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. En general, la Compañía tiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados. La Compañía aplica las exenciones de reconocimientos de a "arrendamiento a corto plazo" y "arrendamiento de activos de bajo valor" para estos arrendamientos

Un resumen de los movimientos de activo y pasivo por arrendamientos es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
<u>Activos por Arrendamientos:</u>		
Saldo Inicial		
Adiciones	135.462	0
Depreciación Acumulada Arrendamiento	<u>-45.884</u>	<u>0</u>
Saldo Final	<u>89.578</u>	<u>0</u>
<u>Pasivos por Arrendamientos:</u>		
Saldo Inicial		
Adiciones	135.462	0
Intereses	6.225	0
Pagos	<u>-48.353</u>	<u>0</u>
Saldo Final	<u>93.333</u>	<u>0</u>

Los siguientes importes son reconocidos en resultados:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Gasto depreciación de activos por derecho de uso	45.884	0
Gastos intereses por arrendamientos	<u>6.225</u>	<u>0</u>
Total	52.108	0

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Proveedor Pronaca	837.109	755.590
Posfechados por Efectivizar (Proveedor)	607.502	423.977
Proveedores Varios	42.460	50.288
Proveedores Relacionados (Nota 21)	134.328	203.250
Provisión Honorarios Profesionales	0	300
Provisión Servicios Básicos	122	150
Provisión Servicios y Varios	352	0
Lenonel Jaime por Pagar	5.243	16.004
Anticipo Clientes	390	338
Anticipo RT-Comisiones Tarjetas Crédito	<u>42</u>	<u>70</u>
Total	1.627.548	1.449.968

El principal proveedor es la Compañía Procesadora Nacional De Alimentos C.A. PRONACA.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Sueldos por Pagar	13.703	0
Obligaciones con el IESS	5.800	6.559
Décimo Cuarto Sueldo	4.022	4.456
Décimo Tercer Sueldo	1.545	1.814
Multas Empleados	177	0
Participación Trabajadores por Pagar	<u>34.954</u>	<u>38.327</u>
Total	<u>60.201</u>	<u>51.156</u>

14. IMPUESTOS

14.1. Activos y Pasivos del año corriente. - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Activos por Impuestos Corrientes:		
Credito Tributario Impuesto a la Renta y Total	<u>27.456</u>	<u>26.666</u>
Pasivos por Impuestos Corrientes:		
Impuesto a la Renta por Pagar y Total	<u>22.253</u>	<u>23.425</u>

14.2. Conciliación Tributaria – Contable del Impuesto a la Renta Corriente. -

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Resultado integral del ejercicio antes del impuesto a la renta y participación a trabajadores	233.029	255.512
(-) 15% Participación a trabajadores	34.954	38.327
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	10.822	113
(+) Gastos no deducibles	17.581	10.571
(+/-) Otras deducciones	<u>8.284</u>	<u>15.039</u>
Utilidad Gravable	213.117	212.604
Impuesto a la Renta Causado (1)	53.279	53.151
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	54.068	54.289
(-) Crédito tributario ejercicios fiscales anteriores	<u>26.666</u>	<u>25.528</u>
Saldo a Favor Contribuyente	-27.456	-26.666

Aspectos Tributarios

- (1) De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades reinvertidas en maquinaria y equipo nuevo sujetas a capitalización.
- (2) De acuerdo con disposiciones legales las perdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de las utilidades gravables.
- (3) El 28 de diciembre del 2017 se aprueba la LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA, la misma que determina la tarifa del 22% para contribuyentes que no superan el millón de dólares en ventas e incrementa la tarifa de impuesto a la renta a partir del año 2019 al 25% para todas las sociedades que superan el millón de dólares.

(4) El 20 de noviembre del 2018 se emite el acuerdo 210 de la Presidencia de la Republica en la que se decreta la rebaja del ciento por ciento del anticipo mínimo para contribuyentes cuyos ingresos sean inferiores a \$500.000, del 60% para contribuyentes con ingresos entre \$500.000 y un millón y la rebaja del 40% para los contribuyentes con ingresos superiores a un millón.

(5) El 31 de diciembre de 2019 mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, entre las principales reformas que tienen relación con la operación son las siguientes:

- **La eliminación del anticipo del impuesto a la renta.** - A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades, esto permitirá a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.
- **Contribución Única y Temporal.** – Grava a las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018 pagarán una contribución única y temporal para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

Inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

(6) Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes al año 2016 hasta el año 2019.

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

Un resumen de cuentas y documentos por pagar largo plazo es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Anticipo Futuras Capitalizaciones	200.000	200.000
Cuentas por Pagar Metrocar	17.404	29.165
Otras Cuentas por Pagar (1)	<u>60.000</u>	<u>0</u>
Total	277.404	229.165

(1) El 28 de noviembre del 2019 se origina esta obligación por USD\$ 60.000 que corresponde al saldo pendiente por la compra de un terreno con vencimiento 28 de noviembre de 2020.

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Provisión Jubilación (1)	15.502	10.566
Provisión Desahucio (2)	<u>5.673</u>	<u>3.793</u>
Total	21.176	14.359

(1) Jubilación Patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social.



Un resumen del movimiento de Jubilación Patronal es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Saldo Inicial 2019 y 2018	10.566	4.069
Costo laboral por el periodo corriente	3.508	3.117
Costo financiero por el periodo corriente	561	303
Pérdida (ganancia) actuariales por el periodo corriente	3.026	3.190
Liquidaciones anticipadas	<u>-2.159</u>	<u>-113</u>
Saldo Final 2019 y 2018	15.502	10.566

(2) **Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Un resumen del movimiento del Desahucio es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Saldo Inicial 2019 y 2018	3.793	3.599
Costo laboral por el periodo corriente	914	1.687
Costo financiero por el periodo corriente	210	268
Pérdida (ganancia) actuariales por el periodo corriente	1.408	-1.693
Liquidaciones anticipadas	<u>-652</u>	<u>-68</u>
Saldo Final 2019 y 2018	5.673	3.793

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas

hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El 21 de agosto de 2018 se realiza la última modificación del REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN LEY RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, LTRI, que menciona en el Art. 28 Gastos Generales Deducibles, literal 1, numeral f "La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueran utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no".

El 29 de diciembre del 2018 se aprueba LA LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA, en la cual menciona en el Art. 1 En la Ley de Régimen Tributario Interno, literal 3 "Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal".

El 31 de diciembre de 2019 mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA en la que realiza cambios a los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio, como sigue:

- **Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio.** - Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.
- **Provisión de desahucio y pensiones jubilares no utilizadas (Ingresos).** - Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.



17. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en use por parte de la Compañía, si es el caso.

17.1 Riesgo de Impacto en las operaciones COVID-19.- En marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud declaró como pandemia a nivel mundial el impacto de Coronavirus Covid-19; En el Ecuador se comenzó a sentir el efecto de contagios en marzo de 2020, razón por la cual el Gobierno emitió decretos suspendiendo actividades industriales, comerciales y de transporte aéreo y terrestre excepto actividades relacionadas con el sector agrícola, alimentación y salud, el efecto en la economía del país es relevante, paralizando empresas, liquidando otras, despidiendo a trabajadores con los consecuentes efectos en el empleo, en la liquidez y resultados de las Compañías. Para el caso de Zooimport la Gerencia de la Compañía evaluará los impactos no obstante que sus operaciones están relacionadas con la actividad agrícola.

17.2 Riesgo de mercado - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos con tasas de interés fijas. La Gerencia evalúa periódicamente los impactos del riesgo de la tasa de interés a fin de implementar estrategias que mitiguen el mismo.

17.3 Riesgo de crédito. - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que uno o más clientes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de evaluación y selección de sus clientes, conseguir garantías colaterales, cuando sea apropiado, a fin de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, tal como se muestra a continuación:

Dic
2019
(en US dólares)

Detalle		%
Por Vencer	277.713	41%
Vencidos		
0 - 30 días	336.095	50%
31 - 60 días	19.719	3%
61-90 días	8.718	1%
91-120 días	2.767	0%
Más de 120 días	<u>24.998</u>	4%
Total vencidos	392.297	
Total Cartera	<u>670.010</u>	100%

- 17.4 Riesgo de Liquidez.** - La gerencia maneja los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez, principalmente como resultado de sus pasivos bancarios, acreedores comerciales y otros. La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades.

La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, los pagos de servicio de largo plazo, así como las provisiones de las entradas de caja. Los datos utilizados para el análisis de estos flujos de efectivo son consistentes con el utilizado en el análisis de los vencimientos contractuales.

- 17.5 Riesgo de Capital.** - La Compañía gestiona su capital para estar en capacidad de continuar como negocio en marcha y maximiza el rendimiento financiero a los accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La gerencia gestiona el riesgo de la Compañía, revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Junta de Accionistas considera el costo del capital y los riesgos asociados.

Al 31 de diciembre del 2019, los principales indicadores financieros de la Compañía son como sigue:

Capital de trabajo	23.065	
Índice de Liquidez	1,01	veces
Pasivos Totales/ Patrimonio	6,75	veces
Deuda financiera/ Activos totales	0,72%	

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

18. PATRIMONIO

18.1 Capital Social. - Al 31 de diciembre del 2019, el capital social está constituido por 10 acciones de valor nominal unitario de \$100.

18.2 Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.3 Resultados Acumulados. - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Utilidades Acumuladas Ejercicio Anterior	168.365	226.207
Resultados por NIIF's Diferidos	2.783	1.166,54
Dividendos Declarados	<u>0</u>	<u>-224.590</u>
Resultados Acumulados	171.148	2.783
Otros Resultados Integrales	-5.932	-1.497
Utilidad del Ejercicio	<u>144.638</u>	<u>168.365</u>
Total	309.855	169.651

18.4 Dividendos. - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

En agosto del 2018 se establece un cambio a la retención de impuesto a la renta para la distribución de dividendos, según el artículo 39.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Art. ...- La distribución de dividendos o utilidades. - El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

Lo dispuesto no obsta la aplicación de los métodos para evitar la doble imposición conforme lo establezcan los respectivos convenios tributarios de la materia suscritos por el Ecuador y vigentes, según corresponda, de ser el caso.

El 23 de agosto de 2019 mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-0000043 el Servicio de Rentas Internas (SRI) expidió las normas para el tratamiento tributario del impuesto a la renta sobre dividendos distribuidos por sociedades residentes en el país, o de establecimientos permanentes en el Ecuador de sociedades no residentes, a favor de personas naturales y sociedades.

En lo principal, la Resolución establece las reglas aplicables cuando la sociedad residente en el país o un establecimiento permanente de sociedades no residentes en el Ecuador distribuye dividendos calculados después del pago del impuesto a la renta, para efecto del cumplimiento de su deber como agente de retención. También, establece el mecanismo de cálculo de la retención a efectuarse y reglas aplicables al crédito tributario.

El 31 de diciembre de 2019 mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, que menciona Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.



19. VENTAS

Un resumen de las ventas de la Compañía es como sigue:

	Dic <u>2019</u>	Dic <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Ventas Agrícola	1.554.965	1.559.647
Ventas Balacedos Otras Especies	72.111	79.261
Ventas Balanceado Aves	311.383	431.652
Ventas Balanceado Caballos	78.176	82.855
Ventas Balanceado Cerdos	1.465.626	1.483.368
Ventas Balanceado Ganadería	3.354.049	3.284.473
Ventas Mascotas	1.619.537	1.557.119
Ventas Sales Minerales	1.230.724	1.189.790
Ventas Salud Animal	717.332	1.063.971
Ventas Varias	146.055	161.462
Venta de Servicios	5.814	5.148
Descuento en Ventas	-990.863	-1.075.644
Bonificación en Producto	212.949	219.229
Otros Ingresos	48.331	22.284
Total	<u>9.826.187</u>	<u>10.064.614</u>

20. COSTO Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
Costo de Venta	8.620.693	8.818.802
Sueldos y Salarios y Demás Remuneracion	271.246	200.996
Aportes a la Seguridad Social	46.379	45.049
Gasto Planes de Beneficios Empleados	34.149	138.778
Honorarios Profesionales	49.888	54.384
Gasto Depreciaciones	27.535	14.806
Gasto Deterioro	28.967	35.667
Gasto Amortización Arriendos	45.884	0
Gasto de Gestión	9.128	20.226
Gastos de Publicidad	2.503	2.590
Mantenimiento y Reparaciones	68.923	109.350
Impuestos, Contribuciones y Otros	6.414	4.017
Servicios Básicos	11.226	11.541
Otros Gastos Administrativos	234.337	223.153
Otros Gastos de Ventas	105.535	112.804
Gastos Financieros	12.769	6.368
Otros Gastos	17.581	10.571
Total	9.593.158	9.809.102



21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	<u>Dic</u> <u>2019</u>	<u>Dic</u> <u>2018</u>
	(en US dólares)	
<u>Activo</u>		
Cientes Relacionados (Nota 6)		
Agej SC. Agrícola Ganadera El Jordan	1.640	0
Agep SC Agrícola Ganadera El Prado	4.450	0
Melua Cía. Ltda.	<u>39.995</u>	<u>0</u>
Total	46.085	0
<u>Pasivo</u>		
Proveedores Relacionados (Nota 12)		
Megagrostore Centro Agropecuario S.A.	123.295	179.386
Miramont Comercializadora de Insumos	5.922	20.135
Agrícolas Mci S.A.		
Milktronik Cía. Ltda.	44	32
Socios	<u>5.068</u>	<u>3.697</u>
Total	134.328	203.250
<u>Ingresos</u>		
Ventas		
Agej SC. Agrícola Ganadera El Jordan	48.983	59.264
Agep SC Agrícola Ganadera El Prado	31.742	1.922
Megagrostore Centro Agropecuario S.A.	0	1.903
Melua Cía. Ltda.	308.601	267.056
Miramont Comercializadora de Insumos		
Agrícolas Mci S.A.	90	1.070
Socio	0	837,9
Otras Partes Relacionadas	<u>0</u>	<u>17.310</u>
Total	389.416	349.363
<u>Compras</u>		
Esparza Cisneros Petronio Antonio	0	895
Megagrostore Centro Agropecuario S.A.	1.713.002	749.456
Miramont Comercializadora de Insumos		
Agrícolas Mci	123.719	40.092
Milktronik Cía. Ltda.	<u>7.297</u>	<u>0</u>
Total	1.844.017	790.444

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORME

En marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud declaró como pandemia a nivel mundial el impacto de Coronavirus Covid-19; En el Ecuador se comenzó a sentir el efecto de contagios en marzo de 2020, razón por la cual el Gobierno emitió decretos suspendiendo actividades industriales, comerciales y de transporte aéreo y terrestre excepto actividades relacionadas con el sector agrícola, alimentación y salud. Coronavirus causa la mayor incertidumbre en la economía de los últimos años y tiene el potencial de desencadenar una recesión económico mundial, para el caso del Ecuador se estima un decrecimiento aproximado del 6% afectando al empleo y a la continuidad de muchas empresas como negocio en marcha, Zooimport es una compañía que está en el sector agropecuario y se estima que los impactos pueden ser administrados.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 30 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 30 de marzo del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificación.

